

A/AC.240/1994/WG.1
1º de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PREPARATORIO DEL CINCUENTENARIO
DE LAS NACIONES UNIDAS
Grupo de Redacción
Tercera reunión
7 de marzo de 1994

CELEBRACION DEL CINCUENTENARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

Nota de la Mesa del Comité Preparatorio

1. Al concluir su segunda reunión, celebrada el 17 de febrero, el Grupo de Redacción pidió a la Mesa que preparara una nota en que quedara constancia de las deliberaciones que habían tenido lugar y en que se sugirieran posibles formas en que el Grupo de Redacción podría encarar su labor.

2. En el resumen que hizo al concluir el debate, el Presidente dijo que al parecer se había alcanzado un consenso en torno a los cinco principios siguientes:

a) La Declaración debería estar dirigida al común de la gente de todos los países y no a las burocracias, por lo que debería estar redactada en un lenguaje llano;

b) No debería ser grandilocuente;

c) Debería tener un contenido sustancial;

d) Debería seguir un criterio temático;

e) El Grupo de Redacción tendría que preparar un documento que conjugara la brevedad y la sustancia guiado por la necesidad de que el común de la gente pudiera comprenderlo y apreciarlo y procurando no limitarse a repetir lugares comunes.

3. Cabe señalar que otra cuestión muy importante sobre la que hubo acuerdo en la reunión fue que todas las decisiones del Grupo de Redacción se adoptarían por consenso.

4. Con respecto a la estructura del proyecto de declaración, recibió amplio apoyo la propuesta presentada inicialmente por México de que la Declaración constara de tres partes principales: una reseña de la labor y los logros pasados, un análisis de la situación presente y una visión del futuro de las Naciones Unidas.

5. Por otra parte, varios participantes en el debate destacaron las principales cuestiones a que hacen referencia los propósitos y principios de la Carta, a saber, la paz, la igualdad, la justicia y el desarrollo. Afirmaron que la Declaración debería abordar de alguna manera cada una de estas cuestiones.

6. Se destacó asimismo que el lema adoptado para el Cincuentenario, "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas ... unidos para un mundo mejor", debería guiar la redacción de la Declaración.

7. Se trató la cuestión de la relación entre la Declaración y los resultados de otras importantes reuniones mundiales que se acaban de celebrar o se celebrarán antes del Cincuentenario. Al parecer, ha habido consenso en que la Declaración debería tener en cuenta los resultados de esas reuniones sin mencionarlas por su nombre o abordar esos resultados en detalle. Conforme a lo ya expuesto, la Declaración se limitaría a aludir a los temas de esas reuniones.

8. Esta nota no tiene por objeto hacer un resumen exhaustivo de las opiniones expresadas. Algunos Estados y grupos de Estados señalaron que seguirían reflexionando sobre esas cuestiones y darían a conocer sus conclusiones al respecto en otra reunión del Grupo de Redacción.

9. En la próxima reunión del Grupo de Redacción, quizás los delegados puedan continuar su labor comenzando por sugerir las cuestiones o los títulos que podrían incluirse en una estructura de declaración que se dividiera en tres partes referidas al pasado, al presente y al futuro.

10. Otro enfoque que podría adoptarse figura en el esquema adjunto (véase el anexo). No es incompatible con la estructura de tres partes sugerida por México y cumple la función adicional de reafirmar los propósitos y principios de la Carta.

Anexo

1. Caracterización del acontecimiento.
2. Reafirmación de los propósitos y principios de la Carta.
3. Necesidad de aplicar la Carta de formas más modernas y pertinentes.
4. La paz.
5. La igualdad.
6. La justicia.
7. El desarrollo.
